



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-642-CM15
ADQUISICIÓN CAMAROTES PARA
EQUIPAMIENTO CASA DE ACOGIDA
PROGRAMA SERNAM.

Vallenar, 25 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 4218

VISTOS :

- La Orden de Pedido N° 04 de fecha 18 de noviembre de 2015 de Dideco.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1553 de Administración y Finanzas de fecha 04 de noviembre de 2015.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Apruébese y emitase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-642-CM15 ADQUISICIÓN CAMAROTES PARA EQUIPAMIENTO CASA DE ACOGIDA PROGRAMA SERNAM a Empresa SOC CESPEDES Y ROLDAN LIMITADA Rut. 78.970.170-9 por la suma de \$1.836.294.- IVA Incluido.

2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl

3.- Dicho valor será imputado al Item 114-05-01-358-000 "Atención, Protección y Rep. Integral en Violencia Contra Mujeres Modelo de Int. Casa de Acogida", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DISTRIBUCIÓN

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/mmc.-